

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5794** *Resolución de 16 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Ordes (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 242, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Controlador O.R.A, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre, reserva para personas con discapacidad.

Dos plazas de Auxiliar de Control de Entrada, servicio piscina climatizada municipal, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, servicio piscina climatizada municipal, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor, servicio piscina climatizada municipal, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Monitor-Socorrista, servicio piscina climatizada municipal, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Monitor-Socorrista, servicio piscina climatizada municipal, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, curso de habilidades sociales, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ordes y en la página web municipal.

Ordes, 16 de febrero de 2023.–El Alcalde, José Luis Martínez Sanjurjo.